

Oficio: U.A.I.P. 0306/2021
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 22 de enero de 2021

C. Leonora Villegas.

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio 00097121 el día 15 enero del año 2021, misma que a la letra dice:

- "Copia del actual Atlas de Riesgos Municipal." (sic).

Se remite copia simple del siguiente oficio: D.M.P.C/A.T/0056-3715/2021, suscrito por el T.E.M. José Félix Pérez Ramírez, Director de Protección Civil del Municipal, mismo que brinda respuesta a su solicitud.

Ahora bien, derivado de las manifestaciones antes señaladas, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil del Estado de Guanajuato, determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 383, celebrada el día 21 de enero del año 2021, específicamente en el punto 8 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

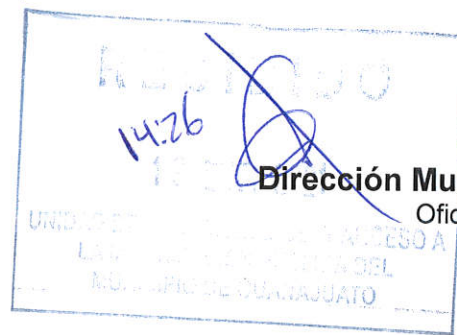
Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, III, IV, VI y XIV, 54, fracción I, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uap@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 14 88.

Atentamente

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato



Dirección Municipal de Protección Civil.

Oficio: D.M.P.C/ A.T/0056-3715/2021.

Asunto: **Respuesta.**

19 de enero del 2021.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso.

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato.

P r e s e n t e.

Por este medio reciba un cordial saludo, así mismo le informo que en alcance a su oficio U.A.I.P./0122/2021, en el cual, la C. Leonora Villegas, requiere lo siguiente:

“copia del actual Atlas de Riesgos Municipal”.

Por lo anterior tengo a bien informar que, esta Dirección a mi cargo, genera capas de Geo-Información que es enviada a la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil del Estado de Guanajuato, puede consultar la información que desee obtener en cuanto a los fenómenos perturbadores en el link: seguridad.guanajuato.gob.mx / atlas de riesgos y peligros”.

Quedando a sus apreciables órdenes para cualquier actividad en la que nuestra normativa nos permita coadyuvar e informándole que esta Dirección a mi cargo implementa la Inspección, Evaluación y Diagnóstico a Puntos de Peligro y Riesgo del municipio para establecer medidas preventivas ante la presencia de agentes perturbadores y al fortalecimiento de los instrumentos de organización y al funcionamiento en materia de Protección Civil, con un enfoque en apego a la Gestión Integral del Riesgo en coordinación con las áreas federales, estatales y/o de la administración municipal correspondientes.

Atentamente.

T.E.M. José Félix Pérez Ramírez.

Director.

C.c.p. Maestro Samuel Ugalde García. - Secretario de Seguridad Ciudadana. - Para su Superior Conocimiento. - Presente.
Archivo/ Minutario
TEM JFPR/TEM RMM

*Dirección Municipal de Protección Civil.
Calle San Diego de la Unión S/N, Colonia Villas de Guanajuato.
C.P. 36.258. Guanajuato, Gto.
Tel. (473) 134 47 30 proteccioncivil@guanajuatocapital.gob.mx*